

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes. . . Prs 1-75
" un trimestre 4-75
" un semestre 5-25
Provincias, 3 meses. . . . 25
" 6 meses 18
Estranjero, 6 meses 18
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI.

SANTANDER—Juéves 6 de Setiembre de 1883

NUM. 2609

OBRA NUEVA

ESPRONCEDA

SU TIEMPO, SU VIDA Y SUS OBRAS
POR
E. Rodríguez Solís

Agotada en pocos días la primera, acaba de ponerse á la venta la segunda edición de esta notable obra, tan elogiada por toda la prensa.

LIBROS DEL MISMO AUTOR
La Mujer (4.^a edición).—Las Extraviadas
(3.^a)—Eva (2.^a)—Panorama Literario (2.^a)
DOS pesetas en todas las librerías.

UN ARTICULO DEL «VOLTAIRE»

Con este epígrafe ha publicado *El Norte* lo siguiente, que por su interes publicamos.

«Traducimos á continuacion la parte más característica del notable artículo que sobre la revolucion española publicó días pasados el citado periódico, y al cual hace referencia nuestro distinguido corresponsal de Paris, en la última de sus interesantes cartas:

«Lejos del lugar de los acontecimientos, no he querido hablar de los sucesos de España, mientras no hubieran terminado por completo y fuera menester hablar de ellos bajo el punto de vista de su actualidad.

Pero no se trata ya en estos momentos de sacar consecuencias de lo sucedido, y el conocimiento que tengo de España, donde he vivido en tiempos revolucionarios, y cuya historia contemporánea he estudiado con alguna atención, me permite quizá hacerlo con cierta competencia.

A mis ojos, el último movimiento es más grave de lo que afectan crear las gentes ociosas, y que entre ó no la monarquía ibérica en la alianza de las potencias centrales, pareceme seriamente amenazada en su existencia.

Es raro, muy raro, en efecto, que en el país vecino, como sucede en todas partes, triunfen las revoluciones desde su primera tentativa. Pero en España, mejor que en otros países, puede decirse que cuando estalla el primer pronunciamiento le seguirán otros hasta derrocar el gobierno.

Esto es natural; el ejército juega en ellos considerable papel, y en tanto que se ignora su opinion y sus sentimientos, hay vacilaciones numerosas. Cuando en el curso de una tentativa abortada hay lugar de conocerlos, cuando además, y esto es importante, se descubre que el pronunciamiento militar era solo eco de las aspiraciones del país, las vacilaciones cesan, extiéndese la agitación, y en el momento que dice el gobierno: «El orden está restablecido, entonces la revolucion está hecha.»

Narra en seguida el señor Naquet, en confirmacion de esta tesis, los movimientos que precedieron á las revoluciones del 54 y 68, con grandes elogios al general Prim, y continúa diciendo luego:

«Sea lo que quiera de estos sucesos.....

..... resulta demostrado que las derrotas revolucionarias de 1866 y 67 fueron únicamente preludios de la victoriosa revolucion de 1868. No es menester ser profeta para poder predecir hoy que los sucesos de Badajoz, Logroño, Barcelona y la Seo de Urgel (que han estado á punto de derribar á Alfonso XII) pudieran únicamente ser el prólogo del drama que se prepara, y de que es muy posible se sucedan los diversos actos con mayor rapidez de lo que se piensa. Dos años trascurrieron desde la sublevacion en Madrid de los sargentos de artillería y la revolucion de 1868. Si no nos engañamos, no pasarán otros dos para proclamar la República más allá del Pirineo, á menos de una prudencia política, de un liberalismo que nada hace prever en el rey actual.

Preguntan los diarios monárquicos y aun algunos republicanos: ¿Qué significan esas revoluciones organizadas por el ejército? ¿Qué felices resultados pueden producir legiones de pretorianos y de genizaros en una nacion? Un país en que la fuerza armada hace y deshace revoluciones, está irremediabilmente perdido.

No los haremos coro por nuestra parte. Si; un pueblo se halla miserablemente perdido cuando pasa la política de la ciudad á los campos y solo se ocupan de la misma los soldados, cuando el ejército derriba los poderes establecidos ó establece otros sin participacion de las clases civiles. Esto acontecia en Roma, esto acontecia en Constantinopla. ¿Pero pasa en Madrid lo mismo? La vida política es muy activa en España, más activa que en ningun otro país. Los ciudadanos se apasionan por sus ideas, y si el ejército interviene en momentos dados, lo hace como ejecutor de la voluntad nacional.

El elemento civil obra en primer término en España, conquista á su causa el ejército, y solo

cuando se adhiere la opinion pública al movimiento y parece propicia la mayoría del país, se encargan de realizarlo los soldados. En vez de levantar las culatas de sus fusiles, toman, por el contrario, la iniciativa.

Los pronunciamientos han dado á España los progresos y todas las libertades de que goza, y si es cierto que puede juzgarse un árbol por sus frutos, hé aquí tambien la mejor respuesta que debemos oponer á las declamaciones de los monárquicos.

De otro lado, no son estos tan hostiles á los pronunciamientos como aparentan. Condenan las sublevaciones de Badajoz y de La Seo; pero aclaman á Pavía y Martínez Campos. Quieren que los generales se pronuncien, puesto que sea en beneficio de la monarquía. Han glorificado entre nosotros el 18 Brumario y el 2 de Diciembre, y apenas pasa día sin que leamos en los diarios de la reaccion algun llamamiento al general providencial que nos desembarace de la República.

Lo que ellos reprochan al ejército español no es, pues, ocuparse de política; consideranlo excelente si lo hace para destruir un gobierno popular, la reprochan ocuparse de ella en sentido republicano, ayudar á la emancipacion de su país.

Valdria más, sin duda, que, con satisfaccion de todos, funcionara allende el Pirineo un gobierno liberal y honrado; pero la fuerza llama la fuerza, y Pavía y Martínez Campos, disolviendo el primero una Asamblea soberana, proclamando el segundo al rey Alfonso, han justificado las actuales insurrecciones. Sagunto ha engendrado Badajoz, como el 2 de Diciembre engendró el 4 de Setiembre.

En cuanto á las siniestras predicciones de los monárquicos contra la República francesa, en continuo progreso siempre, no debemos preocuparnos.

Declaran que no es duradera, y sin embargo persiste. ¿Por qué no ha de suceder lo mismo en España? Ese país no es más indómito ni rebelde que en otro tiempo era Méjico, y Méjico vive tranquilo y libre al presente, bajo la égida de sus leyes republicanas.

Únicamente, preciso es decirlo, Méjico solo ha encontrado reposo cuando ha abolido el poder clerical, y con el poder clerical los continuos y ofensivos retornos de la reaccion política. Es un ejemplo en que España y aun Francia misma deben meditar útilmente.»

LO DEL LANCERO

Ya saben nuestros lectores que estamos procesados á consecuencia de haber reproducido de *El Norte*, de Bilbao, la carta de Haro que publicó *El Irurac-bat* dando cuenta de haber sido asesinado en su pueblo el lancero Pedro Martínez, autor de la muerte del teniente Cebrian, que sublevó el regimiento de Numancia.

Tenemos gran confianza en el fallo de los tribunales, puesto que nuestra inculpabilidad no puede ser más evidente. La noticia fué copiada por nosotros directamente de *El Norte*, sin comentario alguno por nuestra parte, y en vista de que nadie nos comunicó, antes de hacerlo, de que debíamos abstenernos de reproducirla.

No hay mejor prueba de que los periódicos deben ser avisados por la autoridad para que no reproduzcan lo que otros hayan publicado, siendo denunciados por ello, que la comunicacion que nos dirigió el señor gobernador de la provincia manifestándonos que era peligrosa la reproduccion de la carta de Haro, comunicacion que recibimos dos dias despues de haber aparecido en *La Voz* aquella noticia.

¿Qué culpa tenemos nosotros de que el gobernador de Bilbao dejara pasar la carta de Haro inserta en el *Irurac-bat*; que al dia siguiente dejara pasar tambien la reproduccion de la misma carta con comentarios, en *El Norte*, y que el gobierno no se apercebiera de que la noticia era peligrosa hasta que la publicaron los periódicos de Madrid?

Además, ¿por qué se nos procesa á nosotros por la reproduccion de esa noticia, siendo así que la han reproducido casi todos los periódicos de España, sin haber sido procesados?

Pero dejemos á un lado la cuestion de nuestro procesamiento, ya que tenemos confianza plena en la imparcialidad notoria del tribunal que ha de juzgarnos, y vamos á reproducir lo que acerca del lancero Pedro Martínez encontramos en algunos periódicos de ayer.

El Irurac-Bat de Bilbao, que fué el que primero dió la noticia, declara en su último número lo siguiente:

«El jueves publicamos una carta de nuestro corresponsal de Haro, diciéndonos que el soldado Pedro Martínez que asesinó al teniente señor Cebrian habia sido muerto en su pueblo de tres puñaladas.

El domingo recibimos un oficio del gobierno

civil de la provincia, en el que, con referencia á informes de la subsecretaría de la presidencia del Consejo, y del gobierno civil de Logroño, se nos dice, que «el soldado del regimiento de lanceros de Numancia Pedro Ramirez Lozano, se halla sin novedad al lado de su familia.»

En vista de este oficio, nos hemos dirigido á nuestro corresponsal de Haro, pidiéndole pormenores sobre la noticia que nos transmitió, y la forma en que llegó á su conocimiento.

Debemos hacer notar entre tanto, que la noticia debió circular con bastantes visos de fundamento, por cuanto el mismo dia y á la misma hora que nosotros, la publicó tambien otro periódico local, *El Noticiero Bilbaino*.

Así se expresa *El Irurac-Bat*, sin que tengamos necesidad de recomendar á nuestros lectores que se fijen en el último párrafo de su suelto que no deja de ser significativo.

Pero más aun que el suelto de *El Irurac-Bat*, merece llamar la atencion de nuestros lectores el que encontramos en *El Cronista*, y que dice de este modo:

«*La Izquierda Dinástica* ha leído una carta de Logroño, fechada el 2 del actual, en la que se asegura ser cierta la muerte del lancero Pedro Martínez, cuyo cadáver—dice—apareció en la mañana del mismo dia en la carretera que va de Logroño á Albelda, de donde aquel era natural.

«Extraño es—añade el periódico izquierdista—lo que ocurre en este asunto: el corresponsal en Haro del *Irurac-Bat*, decia, con fecha 29 del pasado, que el domingo anterior, ó sea el 29 de Agosto, habia muerto de tres puñaladas Pedro Martínez; el gobierno, con informes de las autoridades de la Rioja, desmintió la noticia, y hoy vuelve á circular con visos de certeza, asegurando que el cadáver de ese soldado ha aparecido en la carretera en la mañana de este último domingo.

¿Han trascurrido ocho dias desde su muerte hasta el descubrimiento del cadáver? Si murió efectivamente el 26 de Agosto, ¿cómo apareció el cadáver en la carretera el domingo siguiente? Al gobierno toca averiguar lo que en este asunto, que empieza á revestir carácter misterioso que conviene aclarar: si el hecho es cierto, ¿á qué ocultarlo? y si la noticia es falsa, ¿cómo en Logroño, á muy corta distancia de Albelda, se tiene por exacta y se dan detalles de esa muerte?»

Y entre tanto, no solo el gobernador de Logroño, sino tambien el de Zaragoza, dirige á los periódicos locales una comunicacion en que, despues de desmentir la noticia de la muerte del lancero, notifica que sobre la publicacion de ella se está procediendo, á fin de imponer el correctivo á que hubiere lugar.

Ya verán ustedes como, al fin y á la postre, el duelo del lancero se recibirá y se despedirá en la redaccion de algun periódico.»

Nosotros no añadimos nada á las precentes líneas.

Dejamos á la opinion pública que haga los consiguientes comentarios, y esperamos á que el tiempo aclare lo que haya de verdad en este asunto, que ya va revistiendo caracteres de misterioso.

Ecos políticos

Segun leemos en un periódico de Bilbao ha salido de aquella villa para Santoña el señor don Pedro Rocillo, que estaba allí desterrado por el señor gobernador civil de Santander.

El señor gobernador de aquella provincia, señor Pirala, le notificó que estaba en libertad de volver á Santoña, así que publicó la *Gaceta* el decreto levantando la suspension de garantías.

Celebramos mucho que haya coincidido esta justa disposicion con los deseos que manifestábamus en nuestro artículo de ayer; pero ¿quién indemniza al señor Rocillo de los perjuicios que se le han ocasionado con su destierro toda vez que no se ha podido demostrar que tuviera responsabilidad alguna con motivo de las últimas sediciones militares?

Ya sabemos lo que el general Martínez Campos contestaría á esta pregunta si la leyera:

Diría encogiéndose de hombros:—¿Y á mí qué?

Leemos:
«La diputacion de Bilbao en pleno ha acordado acudir á Lequeitio cuando llegue allí S. M. para ofrecerle sus respetos.»

¿En pleno la diputacion de Bilbao?

¿Cómo puede ser eso si la mitad de la diputacion está compuesta de carlistas y parte de la otra mitad de republicanos de veras?

No quiere decir esto que pongamos en duda el acuerdo de la diputacion de ir á Lequeitio, pero sí que fuera en pleno, como dice el periódico de quien tomamos la noticia.

Habría querido decir, en cuadro.

Un diario ministerial asegura que con las últimas reales órdenes expedidas por el ministerio

de la Guerra solo se aplican las ordenanzas. ¿Sí? Pues entonces ¿para qué son las disposiciones publicadas por la *Gaceta*?

Para aplicar solo las ordenanzas no se necesitaba que el general Martínez Campos hubiera revelado que en el ejército hay asociaciones peligrosas.

De la última hora de *El Correo*:

«El general Martínez Campos ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo de dos y media á tres y media de la tarde. Por cierto que alguna parte de la prensa sigue atacando mucho al ministro de la Guerra por sus últimas disposiciones.»

No hay que preguntar sobre qué asunto versó la conferencia.

Ese por cierto, que por cierto es muy significativo, lo revela todo.

Nos ha hecho recordar la siguiente quintilla:

«—¿Y qué es lo que le pasó?
—Que iba por la calle yo,
y uno, sin decirme nada,
me pegó una bofetada.
¡Por cierto, que me chocó!»

En un telegrama que dirigen á *El Globo* desde la Coruña, leemos lo siguiente:

«Don Alfonso, en la comida celebrada á bordo del vapor trasatlántico *Pereire*, contestó con reserva al brindis de M. Pereire, que hizo votos por la union de España y Francia.»

Con reserva...
Pues... reservémoslos.

En opinion de un colega la crisis tardará en resolverse cuarenta dias.

De modo, que la fusion está en cuarentena.
Pues... que la fumiguen!

Los Borbones y Orleans, reunidos en Frohsdorf, con motivo de los funerales del conde de Chambord, han reñido horas antes de celebrarse la triste ceremonia.

Nosotros lo sentimos. Seria lástima que estas divisiones produjeran la desaparicion de los partidos monárquicos en Francia.

Queremos que haya en todas las repúblicas partidarios de las monarquías.

Todo cuadro para ser bello necesita luz... y sombras.

Han sido denunciados á los tribunales ordinarios *El Porvenir* y *La Izquierda Dinástica*.

Con esto querrá demostrar el gobierno que hizo un favor á la prensa cuando suspendió las garantías.

Todavía va á conseguir el señor Sagasta que los periódicos le dirijan una exposicion pidiéndole que las vuelva á suspender!

Con el epígrafe de *Los últimos fusilamientos*, publica *El Porvenir* un valiente artículo del cual entresacamos el siguiente párrafo, que es de primera clase:

«Si el señor Martínez Campos, al dictar la órden que privó de la vida á los cuatro sargentos de Numancia muertos en Santo Domingo de la Calzada por fallo terrible é irrevocable de la ordenanza militar, recordó el estado de su conciencia cuando montaba á caballo en Sagunto, para que Sagasta dijera al país que se habia alzado, en aquellos campos, la bandera rebelde de don Alfonso; si pensó en aquel instante en que iba á acabar para siempre con la vida de unos hombres que tenían encantos para mujeres hoy desvalidas, para niños hoy huérfanos, para la patria acaso, que pudo tener en aquellos sargentos, un dia, fieles mantenedores de su honor, héroes quizá mañana; si pensó esto, y volviendo á su propio hogar la mirada, vió en él hijos queridos que le aman, un fiel esposo que le adora, y meditó un instante en los rigores que le habia deparado la suerte si, vencido en Sagunto, hubiera sido su juez un hombre tan inexorable, y menos pecador que el mismo general Martínez Campos; si entonces contempló á su familia sin amparo, á sus hijos sin sosten, á sí mismo condenado á muerte y maldecido con las mismas frases que le ha inspirado la suerte de las víctimas de Santo Domingo de la Calzada, creemos que en aquel instante la sangre de los fusilados parecería como que le salpicaba al rostro, y sentiria roedores gritos en su conciencia, ya que su condicion ministerial y el cumplimiento de su deber le libran de ellos.»

Sentimos que el corto espacio de que podemos disponer no nos permita reproducir todo el artículo.

Está escrito con dinamita.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Paris 4.—Un telegrama de Saigon fechado el primero, dice que el señor Champeaux se puso en camino para Hué, donde llegará el dia 9 con

objeto de establecer allí la legislación de Francia.

El periódico el *Francais*, dice que el conde de Paris no tiene en las circunstancias presentes necesidad de dirigir manifiesto alguno á la nacion.

Añade que sus principios son conocidos y que comprende que es necesario el concurso del país para restaurar la monarquía.

«A los senadores, á los diputados y á los periodistas, dice, corresponde ilustrar al país sobre sus intereses. La constitucion es revisable. Cuando llegare el momento oportuno, el conde de Paris estará dispuesto á satisfacer los derechos del país sin vacilaciones ni desfallecimientos.»

Paris 4.—Hasta fines de mes no volverá á esta capital el presidente de la república, á pesar de lo que se habia dicho en contra. Entonces será cuando el presidente de la república visitará al rey de España al regreso de este de su viaje á Alemania.

Lisboa 4.—La reina de Portugal regresará á esta capital el viernes próximo.

El jueves saldrán los ministros con direccion á la frontera para recibirla.

El sábado entregará sus cartas credenciales el señor Mendez Vigo, nuevo ministro de España en esta corte.

Carta de Madrid.

Setiembre 4 de 1883.

Mi estimado compañero: Las dos circulares que ha publicado anteayer la *Gaceta* suscritas por el general Martinez Campos continúan siendo el tema preferido por los periódicos de todos matices. El que más benévolamente las juzga dice de ellas que agravan el mal en vez de disminuirlo, y por lo que hace á la prensa ministerial, su tibieza ha disgustado tanto á los amigos del ministro de la Guerra, que no seria extraño que *El Siglo* echara en cara á sus creyentes esta falta de celo, ó mejor dicho, este abandono del que hasta aquí solo podía quejarse un ministro, el señor Romero Giron, fusionista convencido de última hora.

Y todo, dicho sea con verdad, es consecuencia de que la misma division que existe dentro del gabinete, sin que esto á nadie se le oculte, lo consume de una manera latente. El ministro de la Gobernacion está á rabiar con el de Gracia y Justicia, y á él le achacan todas las dolencias ministeriales; el de Gracia y Justicia culpa al señor Gamazo de ser un embajador, y nada más, del señor Navarro y Rodrigo cerca del señor Sagasta, con objeto de provocar una crisis cuando á los tercios convenga; el de la Guerra, que es una pasionaria triste y sola dentro del vergel sagastiano, no cuenta con la simpatía de nadie; pero, en cambio, sabe que le asiste la indiferencia de todo el mundo; por último, centralistas y constitucionales, constitucionales y demócratas, usan todas palabras de buena educacion; pero por la espalda se tratan como enemigos y aguardan impacientes que suene al fin la hora en que deben devorarse unos á otros. Tal es el ministerio del señor Sagasta por dentro y por fuera, y esto no hay que ser un lince para verlo. ¿Qué tiene, pues, de particular que los periódicos fusionistas hayan dejado en el abandono al general Martinez Campos con motivo de la publicacion de las circulares?

A la jefatura más ó menos suelta del señor Martos, hay que agregar la actitud más ó menos incorrecta del señor Beranger; este ex-ministro demócrata, el que asistió al íntimo banquete del Retiro, ha salido ayer diciendo en su nuevo órgano *La Marina*, que no solo se cree necesaria la Constitucion de 1869, sino que la rechaza. Con relacion al señor Beranger, me parece que no llegaremos á saber jamás lo que desea: se fué con la izquierda, se salió de ella, volvió á ingresar y hoy, por último, dice que no está conforme. Es el movimiento continuo aplicado á las necesidades de la política.

Mis predicciones han salido ciertas. Apenas levantada la suspension de garantías, dos periódicos han sido denunciados á los tribunales ordinarios; estos periódicos son *El Porvenir* y *La Izquierda Dinástica*. Confirman hoy la triste nueva y se encomiendan á Dios, ya que á la rectitud fusionista es inútil encomendarse. Deseamos vivamente que no pase adelante el rigor ministerial que, á la postre, solo redundará en daño para el señor Sagasta.

El manifiesto del señor Ruiz Zorrilla no tardará en aparecer. Un telegrama que publica hoy *El Liberal* lo indica así, agregando, por su parte, el colega que la publicacion del citado documento no se prolongará más allá del 15 de Setiembre. No sé si este aviso formal moverá á los demócratas-progresistas disidentes á esperar, ó si, por el contrario, continuarán en su propósito de reunir la junta directiva.

La disidencia que aseguraban anoche algunos que existia entre los generales Cassola y Martinez Campos, parece que es una noticia sin fundamento y fundada únicamente en el poco entusiasmo con que *La Gaceta Universal* ha recibido las circulares de Guerra. Las diferencias entre los mencionados señores, son antiguas; pero no se harán públicas por ahora por impedirlo una autoridad que respeta mucho el señor Cassola; me refiero al presidente del Consejo de ministros.

Mucho se sigue comentando el rompimiento que, según el telegrafo, ha separado nuevamente á los príncipes de Borbon y de Orleans. No fal-

ta quien achaca lo sucedido á intrigas de don Carlos y al grupo de legitimistas irreconciliables.

Pocas noticias del viaje régio. Las que conozco, no se las comunico, porque los despachos oficiales ya se habrán encargado de esta tarea.

De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesion ordinaria celebrada ayer.

Concurrieron á ella los señores Bolado, Garcés, Maraña (D. E.), Trueba, Diaz Cueto, Maraña (D. T.), Sierra, Setien, A. Soto, Soto Herrera, Perez Peña, San Juan, Fernandez, Colongues, Diestro, Horga, Uzcudun, Huerta, Almiñaque, Lanza, Reguera, Gamba y Garcia del Moral.

Leida el acta de la anterior fué aprobada. Excusaron su asistencia para la sesion de esta dia los señores Gandarillas y A. Celis.

La corporacion quedó enterada de una comunicacion del señor Almiñaque por la que manifiesta que comenzará desde mañana á hacer uso de la licencia que le fué concedida.

Pasó á la comision de Hacienda, con carácter de urgente, una comunicacion del señor administrador de Propiedades é Impuestos referente á la reclamacion presentada por varios industriales de esta capital contra las condiciones que reúne el depósito administrativo.

Se aceptaron las dimisiones del bombero Antonio Peral y del caminero José Rodrigo, acordándose que este último pasara á la comision de Obras para que informe si debe ó no suspenderse esta plaza.

Pasó á informe de las comisiones de Hacienda y Obras una peticion de la señora viuda de Fons para que se prorogue por cuatro años la concesion de los kioscos situados en la Dársena.

Tambien se cursó á la comision correspondiente la solicitud presentada por don Blás Jamin sobre el taller de calderería que tiene establecido en la planta baja de una casa de la calle de Búrgos.

Leida una mocion del señor alcalde para que se realice lo más breve posible el plano general de la reforma de esta capital, pasó á informe de la comision de Obras.

Se aprobó el informe que habia quedado sobre la mesa en la sesion anterior relativo al nombramiento de portero, cobrador de arbitrios de la plaza de...ados.

Se acordó continuara sobre la mesa hasta la sesion próxima la proposicion del señor alcalde, referente á que se pesen los líquidos que devenguen de... de arbitrios.

De la comision de Hacienda se aprobó la cuenta de caudales del mes de Julio, con la distribucion de fondos del mes de Agosto último.

De la de Obras tambien se aprobó el informe relativo á una alcantarilla del paseo de la Concepcion; y quedaron sobre la mesa los emitidos con motivo de la construccion de un camino de Piquío, así como el que se refiere á la peticion de don Manuel María Ramon para instalar un kiosco en la plazuela de Becedo.

De la de Policía se aprobaron uno emitido en el ofrecimiento hecho por el profesor de gimnasia don Fernando Fernandez; otro proponiendo se anuncie la vacante de una plaza de barrendero; otro emitido en la solicitud del señor Solano, en representacion de don G. Ibarrola, referente á la concesion de terrenos en el cementerio de esta capital; otro sobre la peticion de varias vendedoras de ropa vieja; otro referente al servicio de coches fúnebres, y quedaron sobre la mesa el relativo á varias obras de reparacion en el horno situado en la calle de Búrgos, propiedad de don Ramon Puente, y últimamente el que se refiere á los panteones del cementerio de San Fernando y del que se halla en proyecto.

Se acordó anunciar nueva subasta para el suministro de las casas de Beneficencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion. Eran las nueve próximamente.

Noticias

Hoy se verá en la seccion primera de esta audiencia la causa procedente de este juzgado contra Nicanor Ruiz Valle, por lesiones.

Algunos árboles que han sido rotos por el último temporal en la zona de Maliaño es de necesidad sean repuestos.

Ayer se publicó en esta audiencia la sentencia recaída en la causa seguida contra Manuel Conde y Marcelina Diez, declarando absueltos á los procesados.

D. Manuel Cospedal y Muñoz ha sido nombrado magistrado suplente de esta audiencia de lo criminal.

Carecen de importancia los partes dados ayer á la alcaldía por la guardia municipal.

Asegúrase que el señor alcalde reformará en breve las guardias diurna y nocturna municipal. Celebraremos que así suceda, pues en verdad que el asunto bien lo merece.

El ayuntamiento de Santoña está dispuesto, según nos escriben de aquella villa, á que la fiesta

de la vírgen del Puerto, que se celebrará en aquella plaza pasado mañana, no desdiga en nada de las verificadas en años anteriores.

Sabemos de muchas personas de esta capital que están dispuestos á salir mañana para aquella villa.

El conocido médico de esta ciudad don Enrique Moreno, ha trasladado su despacho á la calle de la Blanca, núm. 13, tercero, con motivo del incendio ocurrido en la calle de la Compañía.

El *Boletín Oficial* de ayer publica las condiciones reglamentarias para el aprovechamiento de los montes públicos.

Por el juzgado de instruccion de Santoña se cita á los que se crean con derecho á la herencia de D. Francisco del Pino y Perez, natural de Pesaguos, para que en el término de tres meses comparezcan en forma ante aquel juzgado.

Han sido arrojados al mar, por los agentes de este municipio, desde el mes de Abril al 31 de Agosto último, 530 perros, figurando inscritos en la seccion de arbitrios 206.

El dia 18 del corriente se verificará en el ayuntamiento de Pesaguero la subasta de veinticinco carros de leña y treinta y dos de traviesas, bajo el tipo de 197 pesetas.

La alcaldía ha dispuesto enérgicas medidas para que se arregle el mal estado en que se hallan los muros de las casas últimamente incendiadas de la Cuesta del Hospital.

Débase igualmente obligar á aquellos propietarios á que tapien las puertas de aquellas casas por las razones que en números anteriores hemos manifestado.

Antes de anoche se prendió fuego la chimenea de la casa número 22 de la calle de San Francisco, y ayer á las cuatro y media tambien la tocó en suerte á la del número 1 de la calle de la Blanca.

Con oportunidad asistieron varios bomberos que extinguieron el fuego sin consecuencias dignas de mencionarse.

La *Gaceta* publica un real decreto nombrando una comision para que redacte un proyecto de ley de minas, su correspondiente reglamento.

Acerca del temporal en Bilbao, escribe nuestro apreciable colega el *Iruac-bat*:

«Horrible temporal ha reinado estos dias en el Cantábrico, confirmando así los avisos anticipadamente trasmitidos por el observatorio de Nueva-York.

Anteayer, domingo, fué grande el número de curiosos que acudió á las Arenas para presenciar el terrible aspecto del mar. Las olas eran tan inmensas, que cubrian por completo al vapor *Velazquez*, que, como saben nuestros lectores, está varado delante del muelle, y despues de arrastrar las casetas de los bañistas, llegaban con gran ímpetu hasta el mirador corrido del balneario.

El agua, ayudada por un viento huracanado, rebasó asimismo los muelles, inundando todo el paseo y la plazuela principal donde suele situarse la música.

Tambien en Portugaleta arrastró las casetas del balneario é inundó todo el muelle.

Respecto á siniestros, solo sabemos que la balandra *Zuria*, del señor don Ramon Bergé, que estaba en Bermeo á la entrada del puerto, fué destrozada contra las rocas. La balandra *Chirra*, que se hallaba en el mismo punto, perdió el botalon y la bota-vara.

El temporal no se ha despedido, según marinos experimentados, y es de temer que se repita.»

Más naufragios:

En el puerto de Tapia se fué á pique la balandra-vivero francesa *Lutteur*, salvándose la tripulacion y los pertrechos.

El temporal arrojó á la costa en Cillero (Galicia) cuatro galeones y cuatro lanchas de pesca, que deshizo completamente. No han ocurrido desgracias personales.

Los pescadores de Gijon han manifestado al comandante de marina que á la altura de Luanco zozobró el dia primero una lancha de Candas, tripulada por diez hombres. De ellos pudieron ser salvados ocho. Los otros dos han desaparecido.

El temporal hizo tambien desaparecer del puerto de Tazones (Gijon), siete lanchas sin tripulacion, el pailebot *Marcelo* y el patache *Eusebia*, cuyos tripulantes se han salvado.

Consignamos con gusto que el incendio de que nos ocupamos en nuestro número de ayer terminó sin que ocurriera ninguna desgracia personal, así como sin más pérdidas que las que ya saben nuestros lectores.

El vapor inglés *Coltra*, que se ha perdido á la entrada del puerto de Pasages, naufragó al querer arribar al puerto, en medio de la gran marejada que se debia sentir.

Varias lanchas de los dos *Pasages*, acudieron á socorrer al buque, así como un bote de la goleta *Concordia* y otro del aviso *L'Elan*.

Hasta nueve tripulantes se auxiliaron y salvaron en los primeros momentos, y cuatro despues con cuerdas desde las montañas que forman la embocadura del puerto. Desgraciadamente no han podido salvarse de la muerte á los tres tripu-

lantes restantes que parece eran el segundo piloto, un maquinista y un marinero.

Se cuentan actos de verdadero arrojo y de un gran valor: tres lanchas, una de pescadores y las de la *Concordia* y *L'Elan*, volcaron, siendo precisos socorrer tambien á toda su gente. Las autoridades han tomado medidas. No se sabe si se podrá salvar algo del buque.

En la casa número 2, 2.º, de la calle de Carbajal existen cuatro puertas de caoba de un ropero ó armario, unos largueros de cama de una misera madera y unas tablas, pertenecientes, al parecer, á la misma cama: todo ello procedente del último incendio.

Hé aquí el programa del concierto que se verificará hoy á las cinco y media de la tarde en el Casino del Sardinero:

PRIMERA PARTE

- 1.º *Oberon*, overtura.—Weber.
- 2.º *Canto del esclavo*, escena americana.—Espadeporo.
- 3.º a *Impromptu* (1.ª vez.)—Chopin.
b *Rondo caprichoso* (1.ª vez), por el señor Albeniz.—Mendelssohn.

SEGUNDA PARTE

- 1.º *Fantasia de La Africana*.—Meyerbeer.
- 2.º *Cuarteto* (op. 18.) (1.ª vez.)
a *Andante cantabile* con variazioni.
b *Menueto*—Bethoven.
- 3.º *Marcha de las antorchas*, núm. 3.—Meyerbeer.

Anoche á la una próximamente observó un sereno del municipio que en la plaza de los Mercados habia gente, pues sentia algunos golpecitos muy continuos.

Avisado el jefe de la guardia, señor Feijóo, ordenó seguidamente se fuese á por la llave y redobló la vigilancia en aquel punto.

Todo aquel local fué reconocido interiormente y con minuciosidad por el señor Feijóo, los cabos de serenos señores Bilbao y Lezcano, así como otros dos individuos del mismo cuerpo, sin haber encontrado en aquel local persona alguna; pero si se hallaron dos tiendas abiertas, una que contiene comestibles y la otra alpargatas y varios objetos.

El señor Feijóo tomó las medidas convenientes para que en caso de estar el caso ó casos en el local no puedan fugarse sin ser vistos.

Lotería nacional

Ayer publicamos en *Suplemento* la siguiente lista de los números á que han correspondido los premios mayores en el sorteo verificado en Madrid:

Números.	Pesetas.	Números.	Pesetas.
14.988	250.000	17.312	5.000
7.021	125.000	15.946	"
8.496	60.000	5.951	"
16.269	30.000	14.861	"
12.858	5.000	2.436	"
5.173	"	9.754	"
4.035	"	279	"
14.940	"	3.739	"
17.792	"	3.055	"

Tribunales

Juicio oral y público.

Segun resulta de autos, el procesado, Gabriel Serrera, al rendir las cuentas de varios bienes que administraba, presentó dos recibos en los cuales aparecen enmendadas las cantidades que figuran en aquellos.

El ministerio fiscal calificó el hecho de falsificación y pidió para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintinueve dias de prision correccional, multa de 150 pesetas y accesorias.

Don Habencio Cárabes, que era el encargado de la defensa, solicitó para el procesado la absolucion libre con todos los pronunciamientos favorables, ó á lo sumo, el arresto mayor en su grado medio.

UNA CARTA

Por nuestra parte nada hemos querido replicar al comunicado que publicamos ayer de don José Gomez. Emitimos nuestra opinion, franca é imparcial, acerca de su conducta y le hemos permitido la defensa como procedia noblemente. Ahí está la opinion pública, despues, para que juzgue si son justas ó no las razones que alega en contra de nuestras censuras.

Pero hemos recibido una carta que no nos podemos excusar de publicar, y que dice lo siguiente:

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA.— Muy señor mio y amigo: Conforme en un tomo con lo que decia el periódico que usted tan dignamente dirige acerca de la conducta del práctico de guardia en la triste tarde del domingo último, no puedo menos de contestar al comunicado que dicho señor firma en el número de hoy, y lo haré con toda la brevedad posible.

Empieza diciendo el señor Gomez que estuvo de guardia, hablando impropriadamente. Ha debido decir que estaba de turno, porque la guardia no la hizo, como era su deber, de sol á sol, cargo principal que le ha hecho LA VOZ y que es de todo punto incontestable.

Dice que no son doce los hombres que tripu-

la lancha sino nueve, admitiendo en ella lo... al anciano que al muchacho débil.

Dice el comunicante que siendo él el práctico... en el citado día se hallaba de guardia—que

Todo el mundo sabe que á las cinco de la ma... había tres buques á la vista y que fueron

Yo no pretendo, ni pretende nadie, que se ex... el práctico y la gente que lleva á sus ór-

Esta es la madre del cordero, señor Gomez, y... por esta falta de cumplimiento de su deber es

Sírvase usted, señor director, insertar estas lí... en su apreciable periódico y se lo agradece-

Un Marino.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 5 (10-15 n.)

La Gaceta publica un decreto exhonrando á... venta y cuatro oficiales de los que se sublevar-

los de la Seo de Urgel.

Don Alfonso marchó para Paris y doña María... Cristina á la Granja.

Se hacen grandes persecuciones de cristianos... en la China.

Los legitimistas han reconocido al conde de... Paris.

Madrid 5 (10 noche).

Table with 2 columns: Action, Price. Includes 'Acciones del Banco de España', 'Deuda amortizable del 4 por 100', etc.

Barcelona 5 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano Colonial. 61-50

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris 3.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes 'Aceite de Colza, los 100 kilos netos', 'Corriente mes', etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes 'Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos', 'Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto', etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes 'Algodón para el consumo, los 159 kilos, tela teja', 'Trigos, los 100 kilos netos', etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes 'Centeno, los 100 kilos netos', 'Corriente mes', etc.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 7 y 00 minutos.

Bajamar.—A las 1 y 00 minutos.

Murcia 1.º de Febrero de 1882.—Señores Lanman y Kemp.—Muy señores míos: Aprovechando la indicacion que me hizo uno de sus representantes respecto al resultado que me dió la tan celebrada ZARZA PARRILLA DE BRISTOL en el tiempo que la usé, no puedo por menos que certificar para bien de mis semejantes; que teniendo un cáncer de muy mal cariz, que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara, despues de haber probado un sinnúmero de medicamentos sin obtener resultado, fuí curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa ZARZA PARRILLA DE BRISTOL.

Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándolos para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasion me proporciona el gusto y honor de ofrecermos de ustedes afectísimo y S. S. Q. B. S. M.— José Franco Yllan.—Su casa calle de San Antolin, número 18.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 56

ANUNCIO

Se vende en el pueblo de Rumoroso, ayuntamiento de Piélagos, y muy próximo á la carretera que conduce de Santander á Torrelavega, una casa con 24 carros de tierra labrantía, así como en el mismo punto, en varias piezas, 70 carros de id.

GRAN BAZAR

SAN FRANCISCO

JOSÉ UBIERNA FRENTE A LA IGLESIA SANTANDER

En este acreditado establecimiento, además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio mis favorecedores que he recibido

CAMAS DE HIERRO Y COLCHONES DE MUELLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS á 10 reales semanales SIN GARANTIA

SEMILLAS

Tanto de flores como de hortalizas y forrajes, se venden de superiores clases en el Muelle, número 9. También hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, de las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

BING Y LOMBERA SIN FIADOR

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camisas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.

A 10 reales semanales. 10 por 100 de descuento al contado. Hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas. Santander, Blanca, 38

VILLA DE MADRID 12-BLANCA-12

Se acaba de recibir un bonito surtido en joyeros y bisutería fina con souvenirs y vistas marítimas. Variado surtido en juguetes. Globos aerostáticos y de iluminación. Sa

INTERESANTE

Se vende una casa nueva junto al dique-varadero y muelles que se están construyendo en San Martín. En esta imprenta informarán. jd

OJO Y NO EQUIVOCARSE

La entrada á la antigua casa de préstamos y almohada de ropas y alhajas de la calle de la Blanca, núm. 15, está por la casa donde están la máquinas de coser de "Singer." Blanca, núm. 13, piso 2.º a

CALIPTA

Pomada balsámica invulnerable del Dr. Matas NUEVA-YORK Preservativo del contagio venéreo y sifilítico 3 pesetas caja (para 30 veces) PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

A los cosecheros y exportadores DE VINOS

En la tonelería de los señores Minchero é Hijo, calle de Juan de Herrera, número 2, se venden bocoyes y pipas de todas clases y tamaños, nuevas y usadas, á precios arreglados. Especialidad en barriles y cuarterolas para la exportacion. 644

AVISO IMPORTANTE

Informamos á los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras, Constructores y Propietarios que Los señores J. B. Lasserre y C.ª

BILBAO, RIPA, NÚM 2,

Tienen en sus almacenes un surtido completo de viguetas de hierro para pisos, dobles T de alas anchas, simples T angulares, y demas hierros especiales para la construccion, Railes desde 5 á 20 kilogramos metro lineal, Hierro de dibujo para la cerrajería artística, Chapas clase comun y charcal de todas dimensiones hasta 5 metros largos, Chapas de Acero, Tornillaje mecánico y de construccion, Remaches.

Tubería de fundicion para conduccion de aguas, tubería de hierro dulce, negra y galvanizada, tubos para calderas de vapor, Tubos de cobre rojo y amarillo sin soldadura y demas materiales de hierro, auxiliares de la construccion.

La casa se encarga de hacer fabricar toda clase de pedidos sobre plano y contesta á toda clase de consulta relativa á la construccion mecánica y civil. Depósito especial de tejas planas legítimas de Marsella. Señas telegráficas, Lasserre, Bilbao. a

La Cruz Blanca

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION Bebidas gaseosas y hielo artificial. PROVEEDORA DE LA REAL CASA Medalla de Oro

EXPOSICION UNIVERSAL VINÍCOLA

BURDEOS 1882

Única fábrica del legítimo Doble Bock.—Cerveza Imperial. Limonadas y naranjadas gaseosas. Cerveza de Mesa para las comidas, á 3.50 pesetas docena de botellas grandes. Grog americano y Agua de Seltz.

Precios del hielo artificial

Table with 2 columns: Item, Price. Includes 'Un panai (peso de 8 á 9 kilos)', 'Medio id.', 'Hielo para Cafés', etc.

MÁQUINAS PARA COSER

La Compañía Fabril "SINGER" 13-BLANCA-13 SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

La Compañía Fabril "SINGER" 13-Blanca-13 SANTANDER. A plazos: diez reales semanales. Al contado: diez por ciento de rebaja.

No más cabellos blancos

NO MAS CALVOS 15-2

Agua maravillosa Progresiva ó Instantánea para teñir el cabello y la barba. Con la Progresiva en tres aplicaciones se les da su color primitivo sin que se reconozca que han sido teñidos y con la Instantánea en una sola aplicacion, tanto las señoras como los caballeros, pueden usarla por sí solos, pues no necesita ninguna preparacion, ni lavado, ni antes ni despues de la operacion.

Pomada que hace desaparecer inmediatamente todas las afecciones de la piel, impide la caida del cabello, robusteciendo las raices y haciendo crecer los caidos, esto con solo una aplicacion; tanto el agua como la pomada se acaban de recibir de Paris.

Único punto de venta; Salon de peluquería de Teodoro Saenz, calle del Puente, 1 duplicado, principal.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.-1883

manifestar su gratitud á los señores consejeros. ¡Dios nos le envía! exclamó la consejera, ¡que entre, que entre ese cordero pascual!

—¡Vais á ver á ese cordero, bebedor de agua pura! dijo el baron con una sonrisa sardónica.

—Vais á ver á ese enemigo de la antigüedad profana, dijo el doctor en el mismo tono y fro-

—Vais á ver á ese Nemrod, dijo Flachsingen.

—Vais á ver á la perla de los jóvenes, dijo Marta con la más profunda, con la más íntima

CAPITULO XVII

La Despedida.

Entró Letoriere. Llegó á su colmo la sorpresa de los cuatro es-

El marqués estaba vestido con la elegancia más exquisita; llevaba una casaca de terciopelo azul

de terciopelo azul y plata de una elegancia extrema; su chupa de tisú de plata,

mancillado su casta memoria con toda vuestra aborrecible literatura profana? ¡Por qué le habeis tachado como crimen el no conocer los versos de un tal... Persio... que, segun dicen, es el más des-

vergonzado de los satíricos? —Pero, ¡por Hércules!... señora... si fué él, por el contrario...

—¡Ah!... ¡por Hércules!... ¡qué juramento pagano tan espantoso! exclamó la consejera alzando las manos al cielo. Todo lo sé, os repito... pero os diré como al baron: puesto que habeis prescindido de vuestras prevenciones injustas... puesto que os habeis unido á mi marido para hacer triunfar á nuestro virginal protegido... gloria á vosotros... ríndaseos honor!!

—Querido baron... siento mis nervios terriblemente sobrexcitados ¡por esta escena, dijo el doctor palideciendo y agarrando las manos del doctor por un movimiento de convulsiva impaciencia, no estoy bueno...

—Y yo, mi pobre doctor, estoy sofocado... tengo bahidos, la cabeza se me arde!... me ahogo... ¡necesito aire!

En este momento se abrió la puerta, y el ugjer anunció que el señor marqués de Letoriere solicitaba que le concedieran la honra de saludar y ma-

tion, porque estuvo conversando dos horas enteras con M. de Letoriere. Escuchadla, y vereis que lo que yo aseguro es la pura verdad.

—Que entre, si quiere, exclamó el castellano. Pero á pesar de todas las sayas de la Germania, repito que he visto á Letoriere matar un ciervo con su propia mano, y que bebe tanto como yo.

—Y á pesar de todos los monteros, picaderos y bebedores de Alemania, gritó el doctor Sphex, sostengo que he oido á Letoriere recitarme versos de Persio, y comentarlos más doctamente que pudiera hacerlo el profesor más sábio de nuestras universidades. Por consiguiente, nunca me hareis creer, baron, que un hombre tan ilustrado, que un hombre de un talento tan claro, vaya á correr los bosques como un cazador furtivo y á beber como un Panduro.

—Y yo, á pesar de todos los profesores, de todos los monteros, y de todos los bebedores del imperio, sostengo que he visto á Letoriere temblar como un niño delante de mi mujer, que tuvo que tranquilizarle, y que le he oido citar la Biblia con tanta veneracion como un ministro del evangelio, exclamó Flachsingen exasperado. No hay sino ver al marqués para tener desde luego la certidumbre de que nada eu él trasciende á

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES - CORREOS FRANCISES
Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Entradas	Puerto...
	1.ª ca- legoría	2.ª ca- legoría	3.ª ca- legoría		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
• Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
• Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
• Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450	
• La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
• Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
• Veracruz.	1240	1100	825	500	
Para San Francisco.	1690	1310	—	640	
• Guayaquil.	1565	1430	—	580	
• El Callao.	1675	1575	—	663	
• Valparaiso.	2075	1975	—	830	

	PRIMERA CLASE		2.ª clase
	Cámaras exteriores	Camarotes interiores	
Del Havre.	500	400	300
De Paris (comprendido el ferro-carril).	530	430	323
	Pesos Oro	Pesos Oro	Pesos Oro
De Nueva-York (al Havre.)	100	80	60
á Paris (comprendido el ferro-carril).	106	86	64 1/2

En estos precios no va comprendido el ferro-carril de Panamá.

Para San Francisco.

• Guayaquil.

• El Callao.

• Valparaiso.

Billetes de ida y vuelta valederos por un año con una reduccion de 10 por 100. Tercera clase 135 pesetas del Havre á Nueva-York.

Nota. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el nuncio á la Direccion á Paris.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hnos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el purgativo que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion por el efecto de la se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Medalla en la Exposición Universal 1878.—Medalla de Oro, Paris 1879.

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, Intestinos, Pecho, Anemia, etc., EL VINO de PEPTONA CATILLON

(Carne asimilable y Fosfatos orgánicos)

Recomiéndase las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCIENTES, etc.

SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE ELIXIR, JARABE, CHOCOLATE, SOLUCION Y POLVOS

PARIS, rue St-Vincent-de-Paul, 23 y en todas las farmacias

Adoptada oficialmente en los Hospitales de Paris.

Depósito en todas las farmacias y droguerías.

Exposition Universelle 1878 Medaille d'Or. Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

GOTAS CONCENTRADAS E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO.—Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebridades medicas

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS.

Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BORDEAUX

Capitan DE KERSABIEC.

Saldrá de Santander el 23 de Setiembre

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas, Guadeloupe, Martinique, Sta. Lucie, Trinidad, Demerary, Surinam y Cayenne.

Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

CON LA **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias un secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas o inveteradas.

LECHAUX, Far. Quim. r. St-Catherine, 164, BURDEOS

Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO CHASSAING

BI-DIGESTIVO DE PEPINA Y DIASIASIS

Agentes naturales e indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMCION, CONVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

VAPORES-CORREOS ESPAÑELES DE LA

Compañia Transatlántica

Antes de A. Lopez y C.ª

Saldrán de Santander en viaje extraordinario para **HABANA y VERACRUZ** el dia 5 de Octubre el vapor **P. DE SATRÚSTEGUI** y el 5 de Noviembre el vapor **HABANA**

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios en Santander, los señores Angel B. Perez y C.ª, Muelle, número 94.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos

OLINDE RODRIGUES

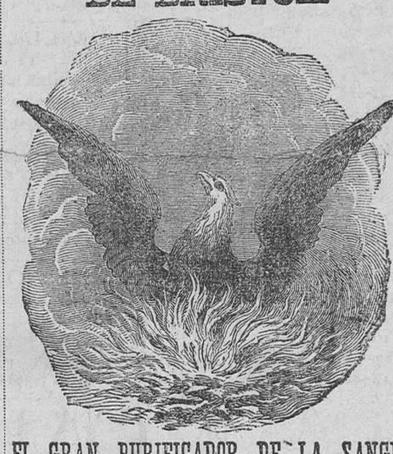
capitan CAHOUR.

Saldrá de Santander el 26 de Setiembre

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-á-Pitre, Basse Terre, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escurfúla, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legitima ZARZAPARRILLA BRISTOL viene envasada en grandes botellas cuadrangulares, de medio azumbre de cabida; lo que se ofrece en pequeñas botellas rotuladas, Fórmula Bristol, es una grosera falsificacion. Cómprase solamente de casas de reconocida probidad.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueo, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófula y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-L'AFECTEUR

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE BORDEAUX

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos

SAINT SIMON

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdos (Paullac) y el Havre.

procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

El vapor de 3000 toneladas y 660 caballos

FERDINAND DE LESSEPS

Capitan BAQUESNE

saldrá del HAVRE Y BORDEAUX PARA VERACRUZ el dia 4 de Setbre.

Con escalas en San Thomas, Ponce, Mayaguez, Samaná (facultativo), Puerto Plata, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago y Kingston.

El vapor de 2600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST

Capitan LEPÉLTIER-RICHER

saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el dia 6 de Setbre.

Con escalas en Guadeloupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla, y por correspondencia con:

1.º Fort de France, Santa Lucia, Trinidad, Demeray, Surinam y Cayena.

2.º En Colon con Panamá y todos los puertos del Pacifico.

DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez electiva, infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífrico conocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones, donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el premio concedido á los dentífricos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instruccion. Con un frasco, que vale SEIS reales, para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase Licor del Polo de Orive, Asca, 7, Bilbao, grabado y litre de toda enfermedad de la boca de Orive, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre el de oro alrededor del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífrico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buena central

214

gladiador, bebedor ni latinista.

La consejera entró en medio de estos tan diferentes asertos.

—No dudo, señores, dijo Flachsinfingen, que mi mujer os pondrá de acuerdo; ha permanecido extraña hasta ahora á nuestra discusion, y...

Pero Marta no dejó concluir á su marido, y dirigiéndose al baron y al doctor, les dijo con tono afable y complimentero:

—No se habla en el palacio, señores, sino del buen éxito del pleito de M. de Letoriere; permitme que os felicite por esa unanimidad de opiniones tan inesperada... Gracias á vuestra sabia union, se puede decir que ha triunfado la causa de la inocencia y de la religion. Porque, para mí, M. de Letoriers, ese pobre niño, representa perfectamente la inocencia y la religion moral, y aun físicamente, si así se puede decir, porque tiene toda la apariencia de un ángel.

—¡Ahora bien! ¿Qué os decia yo, señores? exclamó Flachsinfingen.

—¡Y de qué diablo de ángel y de niño hablais, señora? gritó el baron.

La consejera repuso con tono un poco ágrío:

—Hablo, señor baron, de un pobre niño, á quien vos conoceis tan bien como yo, puesto que

quisisteis hacer beber, fumar y cazar á aquella criatura inocente cuando fué á visitaros para interesaros en favor de su pleito. ¡Oh! lo sé todo, señor baron; pero librándose de vuestras tentaciones, resistió valerosamente aquel pobre ángel; bebió agua tan pura como su alma, y no temió recordaros vuestros deberes religiosos, que habiais olvidado completamente...

—Pero, ¡vive Dios, señora! exclamó el castellano, no sabeis...

—¡Todo lo sé, todo lo sé, os digo! repuso la consejera con volubilidad; pero os perdono al ver por vuestro voto que el solo ascendiente de la inocencia ha bastado para derrocar vuestras prevenciones injustas.

El castellano se puso lívido y dijo para sí:—Si dura esto diez minutos más, me da un ataque cerebral, estoy seguro.

—Pero, señora, dijo el doctor Sphex, os equivocais completamente. . . y...

—Y vos tambien, caballero, replicó la consejera, le habeis dado vuestro voto; ¡gloria á vos! Habeis hecho bien; pero decidme ahora, ¿cómo pudisteis creer que un adolescente tan religiosamente educado... tan piadosamente alimentado con la lectura de la Santa Escritura... hubiera

215

estaba galoneada de oro, así como su calzon que era del mismo color que la casaca; medias de seda de color de carne con adornos de oro; zapatos con tacones encarnados; una espada con la empuñadura de oro recargada de adornos de plata del trabajo más exquisito; cordones de seda azul mezclada con oro y plata, y un sombrero guardado de pluma blanca que llevaba el marqués en la mano, completaban aquel traje deslumbrador.

Esta metamorfosis tan completa hubiera bastado ya por sí sola para destruir todas las conjeturas, ó, mejor dicho, para confundir todos los recuerdos de los consejeros y de Marta; pero lo que excitaba más aun su asombro, era la imposibilidad en que se hallaban de encontrar en la fisonomía de Letoriere ninguna de las expresiones que les habian sorprendido individualmente.

Así, en aquel hidalgo hermoso, tan magníficamente vestido, de rostro á la vez tan bello y malicioso, de porte tan elegante y airoso, aunque un poco afeminado, el baron no hallaba ya el su agreste cazador tan descuidado y desentendido... el doctor buscaba inútilmente á su humanista erudito, de aspecto de poeta hambriento... y la buena Marta pedia con la misma inutilidad, á

216

gladiador, bebedor ni latinista.

La consejera entró en medio de estos tan diferentes asertos.

—No dudo, señores, dijo Flachsinfingen, que mi mujer os pondrá de acuerdo; ha permanecido extraña hasta ahora á nuestra discusion, y...

Pero Marta no dejó concluir á su marido, y dirigiéndose al baron y al doctor, les dijo con tono afable y complimentero:

—No se habla en el palacio, señores, sino del buen éxito del pleito de M. de Letoriere; permitme que os felicite por esa unanimidad de opiniones tan inesperada... Gracias á vuestra sabia union, se puede decir que ha triunfado la causa de la inocencia y de la religion. Porque, para mí, M. de Letoriers, ese pobre niño, representa perfectamente la inocencia y la religion moral, y aun físicamente, si así se puede decir, porque tiene toda la apariencia de un ángel.

—¡Ahora bien! ¿Qué os decia yo, señores? exclamó Flachsinfingen.

—¡Y de qué diablo de ángel y de niño hablais, señora? gritó el baron.

La consejera repuso con tono un poco ágrío:

—Hablo, señor baron, de un pobre niño, á quien vos conoceis tan bien como yo, puesto que